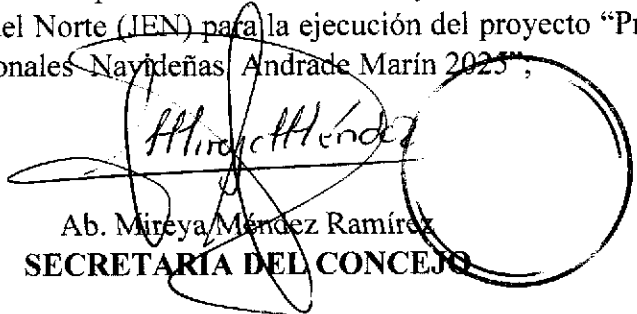


CONVOCATORIA

Por disposición del Señor Abogado César Escobar Vallejos, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; convócase a la Señora y Señores Concejales a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día **Martes 16 de Diciembre de 2025, a las 17h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde, la suscripción del convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y la Asociación de Jóvenes Emprendedores del Norte (JEN) para la ejecución del proyecto "Primer Festival de recetas tradicionales Navideñas Andrade Marín 2025";



Ab. Mireya Méndez Ramírez
SECRETARIA DEL CONCEJO

15 de Diciembre de 2025.